



Bases y Condiciones

Condiciones Generales De Uso De La Plataforma Digital Apple Pay

Definiciones. A los efectos de la interpretación de este documento, se entenderá como:

- 1.1. **Condiciones Generales:** Este documento, el cual será incorporado en la solicitud del Cliente al registro en la plataforma Apple Pay.
- 1.2. **El Banco:** Interfisa Banco S.A.E.C.A.
- 1.3. **Apple Inc./Apple Services Latam LLC:** Compañía prestadora del Servicio Apple Pay.
- 1.4. **APP:** Aplicación móvil de Apple Pay.
- 1.5. **Apple Pay:** Plataforma de pagos electrónicos que permite tokenizar tarjetas y efectuar pagos sin contacto o en línea.
- 1.6. **Tarjeta / Tarjetas:** Tarjetas de crédito, débito o prepagas emitidas por el Banco y registradas por el Cliente para la solicitud de registro en la plataforma Apple Pay.
- 1.7. **OTP:** Código enviado al teléfono móvil y/o al correo electrónico registrado por el titular o adicional en el Banco.
- 1.8. **Cliente:** Titular o adicional de Tarjetas.
- 1.9. **Perfil:** Usuario registrado en la plataforma Apple Wallet/Apple Pay.

Consideraciones

- (i) El Cliente acepta todos los términos de las Condiciones Generales, así como las demás normas, políticas y procedimientos relacionados con su Perfil de Apple Pay.
- (ii) Para las cuestiones no previstas en estas Condiciones Generales serán aplicables las disposiciones generales y particulares del Contrato Único de Servicios Bancarios (CUS) publicado en la web www.interfisa.com.py. Las cuales el Cliente manifiesta conocer.

1. Alcance y uso del servicio:

Estas Condiciones Generales tienen por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Banco ofrece a el Cliente el uso del servicio de Apple Pay como medio de pago electrónico.

Apple Pay permite al Cliente realizar compras de manera rápida y segura, y almacenar datos de pago, sin necesidad de portar la Tarjeta. El Cliente podrá utilizar un dispositivo electrónico habilitado (como un teléfono móvil, computadora u otro similar), también deberá tener conectividad a internet y contar



con la herramienta de conectividad NFC u otra similar.

El Cliente reconoce que Apple Pay únicamente facilita la plataforma, y no es parte en las transacciones entre el Cliente y los comercios.

Los pagos efectuados a través de Apple Pay, así como las devoluciones o reembolsos, constituyen exclusivamente una relación entre el Cliente y el comercio correspondiente.

Una vez que el Cliente se suscriba al servicio Apple Pay con el Banco, no podrá registrarse nuevamente al servicio provisto directamente por la APP de Apple Pay.

2. Registro, uso y elegibilidad:

El Cliente podrá asociar su Tarjeta directamente desde la Plataforma Apple Pay o desde la aplicación Wallet de Apple.

Como parte del proceso de registro, se podrá requerir la validación mediante un OTP. Una vez completado este proceso de autenticación, se procederá con la asociación de la Tarjeta. El Banco podrá exigir medidas de autenticación adicionales.

El Cliente es responsable del acceso a sus dispositivos mediante mecanismos de seguridad, incluyendo, pero no limitando a contraseñas, autenticación biométrica, huella dactilar, reconocimiento facial y otros (“**Passkeys**”).

El enrolamiento se realiza de forma individual por cada Tarjeta. En caso de reposición/renovación, el Cliente deberá completar nuevamente el registro.

Para que las Tarjetas puedan ser registradas, no deberán presentar bloqueos por mora u otros motivos, y deberán encontrarse vigente en los sistemas del Banco

El Cliente para poder acceder a Apple Pay, deberá aceptar necesariamente los Términos y Condiciones que disponga Apple Inc. para la utilización de la APP y los servicios vinculados a Apple Pay.

3. Seguridad y actualización de datos

El Cliente autoriza al Banco a recolectar, almacenar y tratar sus datos personales y los datos de las Tarjetas para la prestación del servicio Apple Pay, incluyendo su comunicación a Apple Inc. para fines estrictamente relacionados con el servicio en los términos establecidos.

Los datos personales generados y proporcionados para el uso del servicio Apple Pay serán tratados



conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales, y en cumplimiento de las políticas internas de confidencialidad, seguridad y privacidad de la información adoptadas por el Banco.

Así también, el Cliente autoriza el uso de la información para el cumplimiento de obligaciones regulatorias, así como también para el desarrollo de acciones comerciales sobre productos y servicios del Banco.

4. Confidencialidad

El Banco se obliga a mantener la confidencialidad de la información recibida o recolectada en el marco del servicio. El Cliente reconoce que las transmisiones digitales pueden ser susceptibles de intervención; en consecuencia, libera al Banco de responsabilidad por daños derivados de eventuales interceptaciones o accesos indebidos de terceros durante el uso de Apple Pay.

5. Responsabilidades

Desde la aceptación de las Condiciones Generales, el Cliente libera de toda responsabilidad civil, penal, contractual y extracontractual, al Banco, por el uso y disposición que se realice con la información de las Tarjetas, así como por cualquier autorización de los servicios financieros puestos a disposición del Cliente a través de Apple Pay.

En consecuencia, el Cliente asume la responsabilidad derivada del uso del servicio de Apple Pay, así como de la custodia de los mecanismos de autenticación y seguridad. El Banco no será responsable por la información personal que el Cliente pueda revelar a terceras personas y por fuera de los canales de comunicación autorizados por el Banco.

El Banco no será responsable por:

- a. Transacciones no procesadas por causas no imputables al Banco (incluyendo insuficiencia de fondos, fallas de equipos, suspensión/cancelación de servicios, baja velocidad o fallas en la conexión a Internet).
- b. Negligencia, uso indebido o inadecuado del Cliente o de terceros (autorizados o no) respecto del servicio Apple Pay.
- c. Uso incorrecto o indebido de aplicaciones, programas o software empleados por el cliente para acceder a los canales electrónicos ofrecidos por el Banco o al servicio de Apple Pay.
- d. Errores del Cliente en montos, pagos a terceros, o transferencias no deseadas; el Banco queda



desligado de la recuperación de fondos en tales casos.

- e. La disponibilidad, continuidad o funcionamiento de Apple Pay, que depende del proveedor tecnológico y de los comercios adheridos
- f. Transacciones que no puedan ejecutarse por fuerza mayor o caso fortuito.
- g. Operaciones efectuadas por terceros no autorizados con dispositivos del Cliente robados o extraviados, cuando no se haya comunicado oportunamente al Banco y gestionado la eliminación/bloqueo de tarjetas en Apple Pay

El Banco solo responderá por culpa grave debidamente acreditada por autoridad competente y, en su caso, hasta por el monto de la suma afectada en la operación reclamada. Las obligaciones derivadas de estas Condiciones Generales son responsabilidad exclusiva del Banco y no de sus socios comerciales o empresas relacionadas.

6. Cancelación y eliminación

El Cliente podrá solicitar la cancelación del servicio de Apple Pay en cualquier momento, a través de los canales habilitados por el Banco, ya sea por medio de la banca electrónica, aplicación móvil, atención telefónica o en sucursales físicas, según corresponda. Una vez procesada la solicitud, se eliminará la asociación de la Tarjeta con el servicio.

Asimismo, el Banco podrá proceder con la suspensión o cancelación del acceso al servicio de Apple Pay sin necesidad de notificación previa, en los siguientes casos:

- I. Por motivos de seguridad, sospecha de fraude o uso indebido del servicio.
- II. Por inactividad prolongada del servicio, conforme a políticas internas.
- III. Por vencimiento, renovación, cancelación o bloqueo de la tarjeta registrada.
- IV. Por incumplimiento de estos términos y condiciones por parte del Cliente.
- V. Por requerimiento de autoridad competente o en cumplimiento de normativa legal vigente.
- VI. Si es que existiera instrucción por Apple o por la marca de la tarjeta, en relación con indicios de actividad fraudulenta.
- VII. En el evento que la prestación entre el Banco y Apple concluyan total o temporalmente.

La cancelación del servicio no implica la cancelación automática de las tarjetas, ni afecta otras relaciones contractuales vigentes entre el Cliente y el Banco.



7. Jurisdicción y resolución de disputas

Cualquier controversia, conflicto o reclamación derivada de la interpretación, ejecución o validez de los presentes términos y condiciones, o del uso del servicio de Apple Pay, será resuelta conforme a las leyes vigentes en la República del Paraguay.

El Cliente y el Banco (las “**Partes**”) se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales ordinarios competentes de la ciudad de Asunción, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Sin perjuicio de lo anterior, las Partes podrán optar por mecanismos alternativos de resolución de disputas, tales como la conciliación o el arbitraje, siempre que exista acuerdo mutuo y por escrito para ello.

8. Cookies y tecnologías relacionadas

El Banco y/o terceros podrán utilizar cookies u otras tecnologías para mejorar servicios y presentar contenidos acordes a las preferencias del Cliente. El Cliente acepta su uso conforme a las políticas del Banco. La información generada podrá almacenarse de forma cifrada en servidores del Banco, sin perjuicio de lo previsto por la normativa aplicable.

9. Manejo de información y comunicaciones comerciales

El Cliente autoriza el envío de comunicaciones sobre Apple Pay y otros productos/servicios del Banco por medios telefónicos, escritos o electrónicos. Podrá solicitar su exclusión de dichas comunicaciones a través de los canales habilitados.

10. Actualización de Condiciones:

El Banco podrá actualizar estas Condiciones Generales y/o las funcionalidades del servicio en cualquier momento. La continuidad en el uso del servicio implicará la aceptación de las actualizaciones. La versión vigente estará disponible en los canales oficiales del Banco.

Call Center 24 horas: (021)415-G000 Línea gratuita: 0800 114 455



- Apple y Apple Pay son marcas comerciales de Apple Inc., registradas en EE. UU. y otros países y regiones.

Al seleccionar “ACEPTO”, expreso mi pleno acuerdo con las Condiciones Generales, términos de uso y las autorizaciones al Banco que se exponen más arriba.